

Insuco Talca informa

Aprueban la apertura de los cursos y especialidades

Informamos con gran alegría a la comunidad educativa y a la comuna de Talca que, conforme a lo planificado por nuestro establecimiento, hemos recibido la resolución oficial que aprueba la apertura de los cursos Séptimo Año A y Séptimo Año B.

Asimismo, se ha autorizado la continuidad de los cursos Tercer Año AHC, Tercer Año BHC, , junto con el tercero año medio de la especialidad de Programación, todo ello debidamente aprobado por la Secretaría Regional Ministerial de Educación y el Consejo Nacional de Educación.

Este importante hito nos llena de orgullo y reafirma que nuestro querido INSUCO continúa avanzando por la senda del éxito, consolidando una trayectoria institucional marcada por logros y proyecciones positivas al servicio de la educación en la comuna.

En marzo, los esperamos con entusiasmo para seguir construyendo juntos el futuro del Plantel Comercial de Talca.